

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MAQUINAS COPIADORAS
INTERMACO C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2018, en el inmueble ubicado en la Av. Pampite S/N y Padre Carlos, Quito, Cumbaya, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

Francisco Chiriboga, propietario de 218.706 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$218.706,00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SEIS CON 00/100 dólares.)

Comparece el accionista arriba señalado, por sus propio y personales derechos, además concurre a la presente Junta General la Sra. Verónica Bustamante en calidad de Comisaria Principal.

El señor Presidente Juan Carlos Mantilla dispone que por secretaria se verifique el quórum.

Establecido el quórum, y al estar presente y representado el 99.41% de capital social, el Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas con el objeto de tratar los puntos que constan a continuación

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables que comprenden:
 - a) Balance General
 - b) Estados de Resultados
 - c) Conciliación Tributaria
 - d) Distribución de Utilidades

Dirige la sesión el señor Francisco Chiriboga en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria ad-hoc, la señora Verónica Bustamante.

De inmediato se pasa a tratar los puntos indicados en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2017:
 - e) Balance General

- f) Estado de Resultados
- g) Conciliación Tributaria
- h) Distribución de Utilidades

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h 30 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.

**PRESIDENTE
JUAN CARLOS MANTILLA**

**GERENTE GENERAL
FRANCISCO CHIRIBOGA**

**SECRETARIO (A)
VERONICA BUSTAMANTE**

**COMISARIO PRINCIPAL
VERONICA BUSTAMANTE**